



PERMANENCIAS Y ALTERACIONES EN LA CIUDAD OCUPADA: CARTOGRAFÍA DE LA SEVILLA NAPOLEÓNICA

Permanences and alterations in the occupied city: cartography of napoleonic Seville

JAVIER NAVARRO-DE-PABLOS
Universidad de Sevilla, España

KEYWORDS

*Festivities
Napoleon Bonaparte
Cartography
Urban rites
Ephemeral Urbanism
Power Dynamics
Public Space*

ABSTRACT

The beginning of the second decade of the 19th century in Seville was marked by the French occupation. The uniqueness of the Andalusian capital is determined by the intensity of the use of public space as an "official" showcase for the opposing powers. This explains how, in the space of a year, the city went from holding processions against the entry of French troops into Spain to welcoming them with finery. By means of the cartographic restitution of the local chronicles, the aim is to reveal the relationship between the logics of power and urban form that define a singular way of occupying public space.

PALABRAS CLAVE

*Festejos
Napoleón Bonaparte
Cartografía
Ritos urbanos
Urbanismo efímero
Dinámicas de poder
Espacio público*

RESUMEN

El inicio de la segunda década del siglo XIX en Sevilla está marcado por la ocupación francesa. La singularidad de la capital andaluza viene determinada por la intensidad del uso del espacio público como escaparate «oficial» de los poderes pugnantés. Esto explica cómo la ciudad pasa, en un año, de convocar procesiones contra la entrada de las tropas francesas en España a recibirlas con galas. A través de la restitución cartográfica de las crónicas locales se pretende desvelar la relación entre lógicas de poder y forma urbana que definen una singular manera de ocupar el espacio colectivo.

Recibido: 16/ 06 / 2022

Aceptado: 23/ 08 / 2022

1. Introducción

Durante la primera década del siglo XIX las crónicas locales de Sevilla describen una ciudad continuista en sus fastos públicos, concentrados en exequias y honras fúnebres, recibimientos triunfales, ejecuciones y puntuales actividades culturales.

El inicio de segunda década, sin embargo, está marcada, como en el resto del territorio nacional, por la ocupación francesa. La singularidad de Sevilla viene determinada por la intensidad del uso del espacio público como escaparate «oficial» de los poderes pugnantés, una circunstancia que le ha acompañado desde su consolidación como capital del tránsito mercantil con América durante el siglo XVI y la posterior irrupción cultural del barroco. Esta doble condición se mantendrá vigente durante varios siglos, quedando registrada la huella de la demostración de poder, fe o júbilo como una marca distintiva de ocupar y celebrar el espacio público en colectividad. Esto explica cómo la ciudad pasaría, en menos de un año, de convocar procesiones contra la entrada de las tropas francesas en España a recibir con galas a José Bonaparte. Esto ocurre una vez las ideas ilustradas se han introducido en algunas capas sociales como la administración municipal o la intelectualidad burguesa local. A pesar de ello, las estrategias de ocupación del urbano común siguen replicando modelos absolutistas, con una lógica del espectáculo que fluctúa entre lo religioso, lo político y lo social. La escasa resistencia de la ciudad, repetida un siglo después durante el alzamiento rebelde de 1936, se acompaña de celebraciones como el cumpleaños del Emperador o festejos por la entrada de generales franceses.

La existencia de esas corrientes intelectuales a favor de la llegada de un nuevo espíritu ilustrado contrasta con los expolios y daños en el patrimonio arquitectónico de las tropas francesas; una vez resuelta la Guerra de Independencia, la escena pública se llena de las mismas fórmulas que habían sido utilizadas para recibir al ejército napoleónico: loas a héroes militares y tumultos festivos. Este cambio de poderes vinculado a la permanencia de las mismas fórmulas escénicas explica la permanencia de unos modos de ocupar el vacío que se mantienen inalteradas e independientes a los cambios sistémicos. Los medios ornamentales reclamados por José I se replicarán, con escasas variaciones, en la celebración por la Promulgación de la Constitución de 1812 y, dos años más tarde, por el reinado de Fernando VII.

Esta mirada histórica de la respuesta local a los cambios sistémicos, a pesar de su relevancia, no ha sido considerada desde campos disciplinarios como el urbanismo o la arquitectura. La morfología urbana de Sevilla, de origen medieval islámica, condiciona los fastos públicos a la vez que estos transforman transitoriamente su atmósfera cotidiana. En esta interdependencia entre ocupación efímera y tejido urbano permite elaborar una lectura arquitectónica y urbana a través de la cartografía, principal instrumento de estudio del urbanismo. En el interés por profundizar en la relación entre forma y fondo, contexto y objeto, comportamiento colectivo e individual y arquitectura y poder, este estudio busca determinar las particularidades y lógicas veladas en un periodo convulso como el de la Sevilla napoleónica, sirviendo el planteamiento y metodología aplicada como ejemplos aplicables a otros contextos urbanos y temporales.

Si bien la ocupación francesa de la ciudad se circunscribe a los años entre 1810 y 1812, se ha abierto el arco de análisis al periodo comprendido entre 1800 y 1813, lo que permite contextualizar previa y posteriormente la catarsis urbana que supone el cambio de poder en la ciudad.

2. Metodología y objetivos

Los instrumentos de investigación utilizados abarcan desde el análisis de los relatos escritos de los cronistas locales a su traducción gráfica a través de herramientas de dibujo 2D con tecnología CAD. De esta forma, se han seleccionado los fragmentos de los anales de José Velázquez y Sánchez, publicados en 1872, en los que se relata alguna ocupación o transformación del espacio público en el periodo de estudio. Posteriormente, se ha elaborado una ficha correspondiente a cada uno de estos eventos, en los que se cuantifica la intensidad de los parámetros “festivos” que tienen lugar (clasificados en arquitectónicos, ornamentales, indumentarios, sonoros y olfativos), una asignación del tipo de estrategia colectiva (divididas en “recorrer” y “ocupar” el espacio), el tipo de evento ritual (religioso, punitivo, militar, político, lúdico, reivindicativo o mercantil), una caracterización espacial (interior o exterior) y su posición urbano-territorial (intramuros o extramuros) así como una identificación de la secuencia espacial en la que se desarrolla el evento (dominio, recorrido y centro) para, en último término, cartografiarlo a través de las citadas herramientas de dibujo asistido. La superposición gráfica los eventos y festejos comprendidos entre 1800 y 1813, que suman un total de 40, permite identificar qué espacios fueron utilizados con mayor intensidad antes y durante la ocupación francesa, así como desvelar las arquitecturas que son potenciadas como focos de poder.

La elaboración de un «atlas de acontecimientos» de la Sevilla napoleónica persigue un doble objetivo: en primer lugar, indagar en las huellas que acciones efímeras pueden llegar a marcar en el tejido urbano y, a su vez, traducir el «movimiento» en «dibujo estático» con el fin de definir un principio de «paradigma del vacío ocupado». Reconociendo las pautas repetidas en un contexto previo y posterior se construye una familia de espacios vinculados estrechamente a la forma y las dinámicas del “rito” de celebrar, recibir o adorar el poder. Entre estos dos grandes retos, aparecen objetivos transversales como los del trazado de dinámicas colectivas,

la adaptación de tipologías arquitectónicas primitivas o la utilización de la simultaneidad y la multiplicidad de expresiones tradicionales.

A diferencia de otros autores que segmentan sus narraciones por collaciones (término local referido a la separación administrativa por parroquias y barrios) o genealogías sociales, las crónicas de Velázquez y Sánchez describen año a año los acontecimientos más relevantes de la ciudad, abarcando detalles políticos, imprevistos climáticos, pandemias, dinámicas comerciales o anécdotas nobiliarias.

Figura 1. Listado de eventos públicos descritos por Velázquez y Sánchez entre 1800 y 1813.

Cód.	Día/Mes	Rito, acontecimiento o fiesta	Est
VS01	1800	Fiestas por la elección de Pío VII	
VS02	1800	Entrada del Regimiento Provincial	
VS03	1800	Rogativas por la fiebre amarilla	
VS04	1800	Exequias por las bajas en Tarragona	
VS05	1800	Entrada del Padre Gral. de la Orden Capuchina	
VS06	1801	Regreso del Santísimo Sacramento a Santa Ana	
VS07	1802	Ejecución de Pedro Fernández	
VS08	1802	Traslado de los Toribios	
VS09	1802	Fiestas por la boda del Príncipe de Asturias	
VS10	1803	Auto de fe en la Alameda	
VS11	1804	Teatros en San Juan de Aznalfarache	
VS12	1804	Funciones teatrales en la calle de la Muela	
VS13	1807	Nuevas banderas de Artillería	
VS14	1807	Fiestas por el Príncipe de la Paz	
VS15	1807	Loas al Asistente Hore y Dávila	
VS16	1807	Beatificación de Francisco Caracciolo	
VS17	1808	Tumulto contra Godoy	
VS18	1808	Entrada de la Junta Cental	
VS19	1808	Funeral de Floridablanca	
VS20	1809	Ejecución de Blas Mola	
VS21	1809	Jornadas de Talavera y Cebolla	
VS22	1809	Recibimiento a Sir Arthur Wellesley	
VS23	1810	Tumultos contra la invasión francesa	
VS24	1810	Procesiones contra la invasión francesa	
VS25	1810	Recibimiento a José Bonaparte	
VS26	1810	Milicia Cívica	
VS27	1810	Entrada de José I	
VS28	1810	Cumpleaños de Napoleón y Día de la Emperatriz	
VS29	1811	Garrote a González y Palacios	
VS30	1811	Entrada del Mariscal Soult	
VS31	1811	Fiestas por el nacimiento de Napoleón II	
VS32	1811	Tropas de Honor	
VS33	1812	Día del Monarca	
VS34	1812	Campamento hispánico-británico-lusitano	
VS35	1812	Lectura de la Constitución	
VS36	1812	Exequias por los militares españoles	
VS37	1812	Jura de la Constitución	
VS38	1812	Entrada del general Castaños	
VS39	1813	Simulacros militares del General O'Donnell	
VS40	1813	Solemne función por la victoria en Bayona	

Elaboración Propia, 2021.

2.1. Las crónicas de José Velázquez y Sánchez

Los anales consultados abarcan un periodo entre 1800 y 1850. El perfil de su autor, José Velázquez y Sánchez (1872), está marcado por la multidisciplinariedad: partiendo de estudios en Derecho, desarrolla una actividad periodística y documental que le capacita para redactar unas crónicas de estilo universal, legibles para la el público local, que acaban convirtiéndose en referencia inequívoca para los estudios decimonónicos. Al igual que sus cronistas predecesores, Velázquez y Sánchez desempeña tareas administrativas —siendo secretario del alcalde Puente y Pellón y archivero municipal—, de promoción editorial, publicidad y columnismo periodístico a través de la opinión y la sátira. Estas fórmulas de comunicación explican el cambio sistémico que supone el siglo XIX en los modos de comunicación, «democratizándose» la difusión de la información. Al igual que Justino Matute y Gaviria, cronista del siglo XVIII, formó parte de una generación de intelectuales, periodistas y literatos entre los

que se encontraría Joaquín Guichot —padre del cronista local sucesor, Alejandro Guichot y Sierra—, Juan José Bueno, Amador de los Ríos o Francisco Collantes (Fernández Gómez, 1989).

La narrativa de Velázquez y Sánchez, más retórica que la de Matute, quien durante la Guerra de la Independencia mostraría su apoyo a la incursión francesa, publicando poemas a favor de la renovación del país y la implantación de las lógicas ilustradas con publicaciones en el *Correo político y literario de Xerez de la Frontera*, aporta datos fundamentales en un periodo de importantes cambios en la escena pública de Sevilla. Sus anales de Sevilla de 1800 a 1850 debían ser completados con un segundo tomo hasta 1875, aunque la proclamación de la I República Española en abril de 1873 le conduce a abandonar el Ayuntamiento y su actividad como cronista. En este caso se produce una irrupción en el relato continuo de los cronistas: si bien Espinosa y Cárcel (siglo XVII) y Matute y Gaviria habían tomado los anales de Ortiz de Zúñiga (siglos XIII-XVI) como base ampliable, Velázquez y Sánchez crea su propia metodología en la gestión de la información, manteniendo el carácter cronológico de los anteriores. Durante una década se dedicó a publicar hasta once inventarios de las secciones históricas que hicieron del Archivo Municipal de Sevilla un modelo de organización (Velázquez y Sánchez, 1992). De la lectura de las ocupaciones en el vacío descritas en sus crónicas resulta una ciudad que supera por primera vez los límites de las murallas históricas (rasgo fundamental del urbanismo barroco europeo), concentrando su actividad en los márgenes inmediatos. El Arenal, el Prado de San Sebastián y el Campo de Marte (actual Plaza de Armas) acogen una intensa actividad militar y festiva que merma la actividad “eventual” históricamente desarrollada alrededor a la Catedral de Santa María de la Sede y los Reales Alcázares.

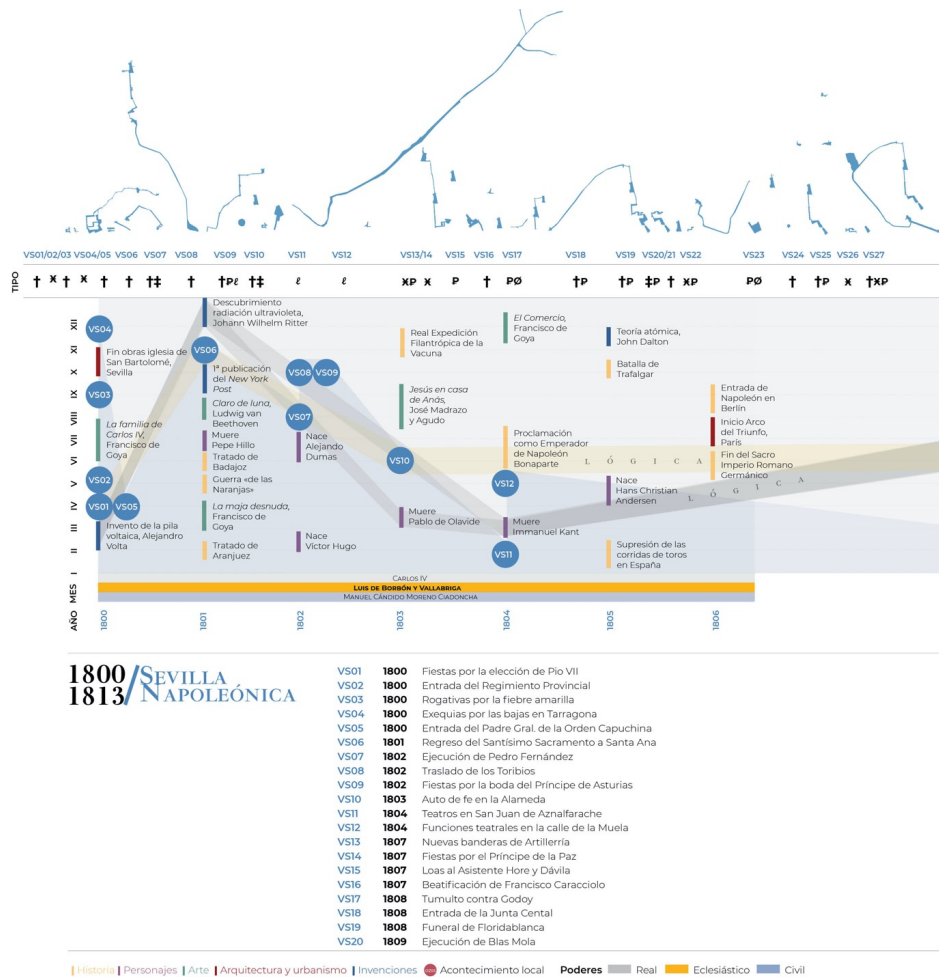
3. La ciudad preilustrada (1800-1808)

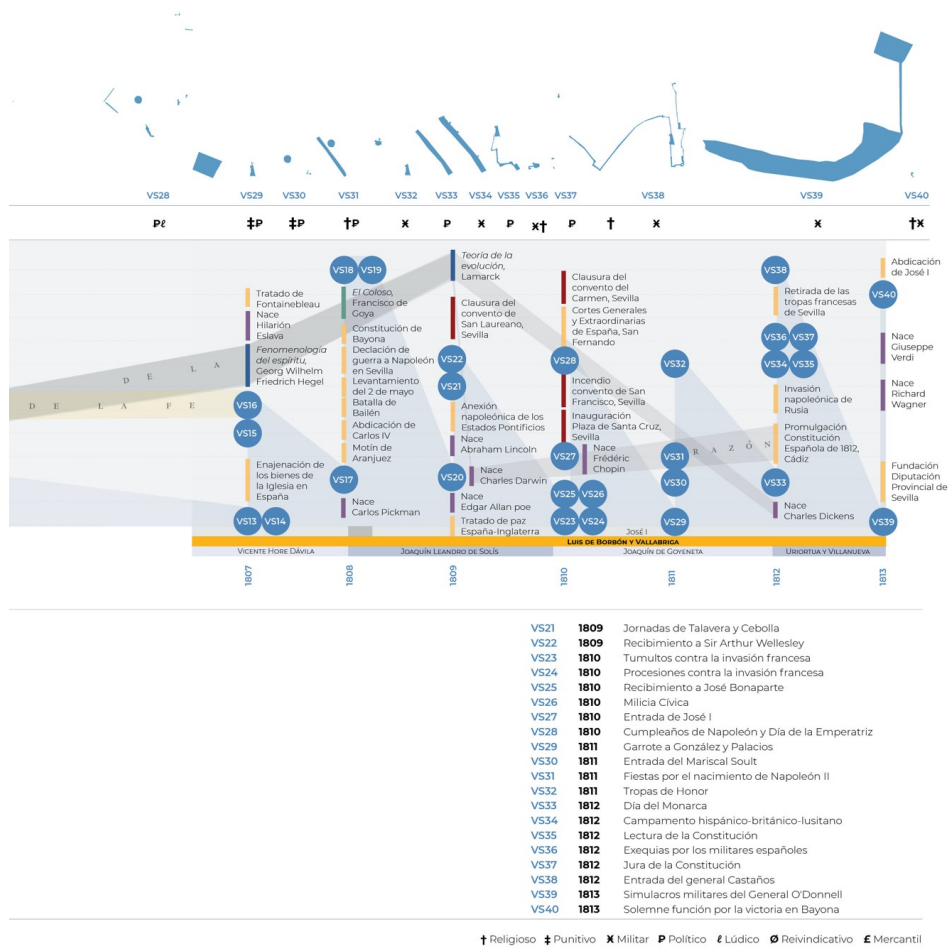
Tras los fastos del Lustró Real (1729-1733), la ciudad había entrado en un periodo de estabilización comercial y cultural. A pesar de retomar su dinámica decadente previa al traslado de la sede monárquica, se mantiene como principal ciudad contribuidora fiscal del país (Roldán, 2007). En ese periodo se suceden dos hitos fundamentales: el terremoto de Lisboa de 1755, que supone la pérdida y deterioro de un importante patrimonio arquitectónico, y la designación como Asistente de la Ciudad del ilustrado Pablo de Olavide, quien traerá, además de la renovación administrativa de la institución municipal y la acometida de renovaciones urbanas puntuales, la primera cartografía científica de la ciudad, levantado y delineado por Francisco Manuel Coelho y grabado en aguafuerte y buril por José Amat.

El relevo de tres monarcas, desde Fernando VI a Carlos IV, se celebra con las consecuentes fiestas generales, que suponen procesiones, fiestas y corridas de toros. Este ambiente de celebraciones va aparejado de una menor actividad pública de la Inquisición, síntoma de la pérdida paulatina de poder por parte de la Iglesia y la instauración de las lógicas ilustradas que el propio cronista defendía; asimismo, la presencia de procesiones religiosas extraordinarias se ve reducida a un 20% del total de eventos relatos, lo que da cuenta del citado cambio de era. Durante el reinado de Carlos III se acometerá la repoblación de Sierra Morena a través de las Nuevas Poblaciones de la Sierra Norte, siguiendo esquemas urbanísticos higienistas, mientras que Carlos IV concluirá el siglo afrontando una epidemia de fiebre amarilla y el declive creciente de la ciudad.

En la escena pública sevillana, el inicio del siglo XIX, en cuyos primeros ocho años seguirá reinando Carlos VI, está marcada por el estallido de la Revolución Francesa y los intentos de la monarquía por reafirmar su poder. De esta forma, el espacio urbano se convierte en una herramienta fundamental de comunicación, lo que explica una intensa agenda festiva que incluye hasta 19 eventos destacados. Entre ellos aparecen ya signos de inestabilidad política a través de eventos militares. La entrada del Regimiento Provincial y las exequias por los soldados caídos en la Batalla de Tarragona en 1800, la exaltación de las nuevas banderas de Artillería y las loas al asistente municipal Hore y Dávila en 1807 o el tumulto contra el válido Manuel Godoy, la entrada militar de la Junta Central o el funeral público del conde de Floridablanca en 1808 demuestran la convulsión del periodo y evidencian el papel determinante del espacio público en la construcción de un relato victorioso.

Figura 2. Contextualización histórico-cultural y relación de ocupaciones del espacio público en base a las crónicas de Velázquez y Sánchez. Cartografía pormenorizada (superior) y listado de eventos (inferior), referenciados correlativamente por el código VSXX.





Elaboración Propia, 2021.

Entre los 19 eventos sucedidos en el periodo previo a la entrada de las tropas francesas en la ciudad el ámbito más utilizado para la celebración es el entorno de la Catedral, incluyendo en los extremos norte y sur a la plaza de San Francisco y los Alcázar, respectivamente. Este eje, unidos urbanísticamente por las calles de Génova, Hernando Colón y del vacío que constituye actualmente la plaza de la Alianza, condensa los tres poderes rectores: el civil (a través de las Casas Consistoriales, situadas en la plaza referida), el poder religioso y el poder monárquico. La utilización por parte de Manuel Cándido Moreno Ciadoncha (asistente de la ciudad entre 1795 y 1806), Luis de Borbón y Villabriga (cardenal arzobispo de Sevilla entre 1799 y 1814) y Carlos IV (monarca desde 1788 a 1808) de esta secuencia de espacios reafirma el carácter institucional del sector sur de Sevilla, cuya escena pública aún mantiene un carácter eminentemente intramuros, religioso y elitista.

Esta triple condición se formaliza en frecuentes ocupaciones del interior de la Catedral a modo de “plaza cubierta”. Siguiendo el método cartográfico propuesto por el cartógrafo italiano Giambattista Nolli en 1784 a través de la “Nuova Pianta di Roma”, en la que se incluía el interior de los edificios de uso colectivo como parte de la trama de espacios públicos, el templo mayor de Sevilla podría considerarse, hasta el momento, la pieza urbana de mayor actividad festivo-ritual. Uno de los casos recurrentes eran los relevos papales, los cuales conllevaban la celebración de exequias por la muerte del pontífice y de fiestas por la elección del que vendría a relevarlo. El relato de los eventos públicos del siglo XIX comienza con la elección de Pío VII, evento descrito por Velázquez y Sánchez en su “Libro Primero” (1872, p. 5):

Desde el diez y seis de Setiembre de 1799 habían comenzado las rogativas por la elección de Sumo Pontífice, vacante la Sede Apostólica por el fallecimiento de la Santidad del Papa Pio Sexto de este nombre, y en nueve de Marzo se agregaron á estas preces eclesiásticas en nuestra Catedral los ruegos á la piedad divina por el término de las continuas lluvias, que se experimentaban en daño del país y en riesgo de una avenida del Guadalquivir en la ciudad (...). Habiéndose comunicado al limo, cabildo eclesiástico la fãusta elección del Cónclave romano, recaída en la ilustre persona de Monseñor Gregorio Bernabé Chiaramonti, que tomó el venerable nombre de Pio VII, al dejar la esquila en la torre de la Santa iglesia metropolitana el dia seis de Abril, Domingo de Ramos precisamente, se anunció al pueblo con tres repiques generales la noticia,

suspendiéndose la función solemne con tan plausible motivo por las ritualidades severas, propias de la Semana mayor; el día trece, y concluido el coro por la mañana, se erigió el altar de primera clase, con el aparato de tiara y llaves, cumpliéndose con la práctica establecida por las constituciones con la escrupulosa fidelidad que tanto contribuye á sostener su prestigio.

El relato de la función solemne por el papado de Pio VII corresponde con el rito habitual que venía desarrollándose desde el siglo XV, recogido en numerosas ocasiones en las crónicas de Diego Ortiz de Zúñiga (1677). En ellas, más detalladas que las del siglo XIX, el cronista explica el uso habitual del canto del “Te Deum Laudamus” y la procesión desde el cabildo eclesiástico, situado en la sala capitular de la catedral, a la capilla de San Pedro y al altar mayor. Ocho años después los anales relatan una escena radicalmente distinta, en el que es el levantamiento popular el sujeto activo del evento. A pesar de no tratarse de una fiesta o rito “protocolarizado”, se produce una ocupación transitoria del espacio público por parte de la población local que, en coherencia con la lógica del acto, ocupa el espacio representativo del poder civil (1872, p. 55):

Había una sobrecitación extraordinaria contra Godoy. (...) Los sucesos del 17, 18 y 19 de Marzo en la villa y córte fueron comunicados á los patriotas de Sevilla con urgencia, y en la tarde del 22, cuando vino de oficio á las autoridades la noticia de que el favorito habia sido exonerado de todos sus cargos, empleos y dignidades, desterrándole de España y mandando secuestrar sus bienes, ya corria de boca en boca la noticia y afluían á la plaza de San Francisco hombres, dispuestos á secundar la demostración que habia de partir del café de la calle de Genova; comenzando por derribar la muestra del establecimiento, en òdio al título de la Paz (...). Las turbas, engrosadas por curiosos y dirigidas por los iniciadores del tumulto, se encaminaron por las calles de la Sierpe y Gallegos al convento-hospital de San Juan de Dios, en demanda del retrato del valido, que como patrono de la capilla mayor y protector de la orden se habia colocado el día 4 de Noviembre al lado de la Epístola. Una comisión entró á pedir las llaves del templo al superior de los hermanos hospitalarios; pero impaciente la muchedumbre por su tardanza ó recelosa de que sustrajesen el cuadro á sus violencias, penetró como tromba arrebatada en el claustro y patio del hospital, y forzando la puerta contigua al sagrario, invadió el presbiterio, derribó el lienzo entre alaridos é imprecaciones, y la imágen del favorito y el lujoso marco fueron reducidos á menudos pedazos y astillas, que sacaron en triunfo de la profanada iglesia los asaltadores del santuario, arrojándolos á los que no habían podido allanar la casa religiosa para que los redujeran á polvo en el vértigo del òdio popular. Aquella explosion fué un ensayo de la fuerza insurgente, que se contentó por entonces con la destrucción en efigie, y se disipó al oscurecer (...).

Figura 3. Transcripción planimétrica y parametrización de los eventos cód. VS01 y cód. VS17.



Elaboración Propia, 2021.

Ambos eventos confirman la continuidad en las dinámicas tradicionales del antiguo régimen en el uso del espacio urbano, si bien el levantamiento iconoclasta contra la figura de Manuel Godoy, consecuencia del Motín de Aranjuez, presagia la inestabilidad y debilidad de la corona borbónica que permitiría la entrada del ejército napoleónico. Entre estos dos hitos eventuales locales se suceden eventos que redundan en la escasa incidencia de las ideas ilustradas en España, a pesar de los intentos de Carlos IV por disipar la presión de las corrientes intelectuales a través de actuaciones puntuales de modernización del Estado. El desarrollo de ejecuciones públicas (un auto de fe en la Alameda de Hércules y el ajusticiamiento de Pedro Fernández) junto con el recibimiento de eclesiásticos y beatificaciones ejemplifica un contexto aún sin secularizar.

4. La irrupción de las tropas francesas: de la resistencia a la pleitesía (1809-1813)

La continuidad sistémica con la que se inaugura la centuria contrasta con un breve periodo en el que se suceden importantes cambios políticos y culturales. En 1808 Fernando VII se hace con el trono aplicando una estrategia severa de control de las ideas ilustradas. Las crónicas de José Velázquez y Sánchez así lo relatan en acontecimiento como la entrada de la Junta Central y, un año después, la ejecución de figuras como Blas Mola haciendo ostentación pública de poder (1872, p. 87):

El viernes, 10 de Marzo, dió la Junta de seguridad pública el primer terrible ejemplo de su severidad con los delitos de infidelidad á la pàtria, haciendo aparecer en la horca de la plaza de San Francisco á un hombre de edad madura, con un tarjeton al cuello, que cayéndole sobre el pecho permitía leer la inscripción siguiente: “Blas Mola, condenado á muerte por la Junta de seguridad pública, por traidor á la patria. (...)”

Las crónicas continúan con la celebración de jornadas y recibimientos militares y exaltaciones populares contra el avance de las tropas napoleónicas. Esta dinámica de fervor nacionalista contrasta con la premura en la celebración de actos públicos para recibir al ejército francés; desde el 26 de enero de 1810, fecha en la que

el cronista sitúa la procesión “desde el pàtio del Alcázar (...) á la plaza de San Francisco” (1872, p. 100) al 1 de febrero, cuando se produce la entrada de José Bonaparte en la ciudad transcurren 6 días en los que se produce un relevo simbólico de lógicas, pasando del antiguo régimen a un nuevo sistema ilustrado. Este cambio no llegaría a ser efectivo ni integral. El carácter epidérmico del cambio se observa en la narrativa de Velázquez y Sánchez, que desde una perspectiva separada 62 años de los hechos, trata de posicionar a José I como monarca ilegítimo, y en la necesidad del propio mandatario por utilizar el espacio del poder eclesiástico para reclamar, precisamente, su legitimidad (1872, p. 104):

El cabildo, con capas pluviales y acompañada su cruz de las manguillas de dos solas parroquias, salió á la puerta mayor á recibir a José Bonaparte, seguido de las autoridades, á pié no obstante la lluvia, y sin que un curioso transeunte se detuviera á verlo pasar. El intruso ocupó un asiento bajo dosel al lado del Evangelio y la grandeza los bancos de la festividad del Corpus en la capilla mayor; quedando los bancos del crucero para funcionarios, empleados y dependientes de los distintos ramos del servicio público. La catedral estaba colgada de terciopelo galonado de oro, como en sus fiestas más solemnes, escepto la puerta grande en razón del temporal, y la torre tocaba pinos de primera clase hasta la despedida de la córte en forma procesional por el cabildo, terminados el Te Deum y la misa.

La Catedral reaparecer como escaparate público en el que, a pesar de la pretendida separación entre iglesia católica y Estado, sigue siendo el espacio arquitectónico condensador de una simbología local que supera los códigos importados desde Francia y las corrientes ilustradas. Tras la bendición religiosa, José I es recibido ostentosamente el 12 de febrero del mismo año, con un recorrido que incluye actividades militares, paseos y recursos festivos (1872, p. 110):

El jueves 12 verificó su entrada en Sevilla José Bonaparte, adelantándose el cabildo civil á la cruz del Campo á felicitarlo por su regreso, en union de otras diputaciones de cuerpos é institutos. El hermano de Napoleon entró á caballo por la puerta Nueva, saliendo por la de Jerez para dirigirse por la orilla del rio á la puerta de Triana, donde se habían establecido en dos tablados músicas militares; siguiendo la carrera por las calles de San Pablo, el Ángel, Cerrajería, Sierpes, plaza de San Francisco, donde habia una lucida orquesta en el balcon de las casas capitulares, Genova y Gradas hasta la Catedral, donde recibió al soberano impuesto el cabildo eclesiástico en la puerta mayor, colgada de terciopelo. Las tropas francesas formaban calle desde el principio de estación tan extensa hasta la puerta de los leones en el Alcázar, exornada lujosamente con un arco, formado por dos pabellones de terciopelo ribeteados de armiño que partían de una vistosa corona real. Hubo inmediatamente besamano en el salon de Embajadores; banquete, con invitación de autoridades y sujetos de alta consideración; iluminación general; repiques; función extraordinaria en el teatro y demás muestras oficiales de júbilo.

La lógica triunfal de la entrada del monarca se complementa con las sucesivas celebraciones de los cumpleaños de Napoleón Bonaparte y el Día de la Emperatriz, convertidas en el principal evento local en los dos años de ocupación. Desde 1810 a 1812 destaca la ausencia de eventos de carácter religioso, rompiéndose la hegemonía de la presencia de la Iglesia en el espacio público. Sin embargo, este sigue siendo el lugar para traducir, representar y demostrar mensajes, ideas y proclamas ideológicas; despojadas del carácter purificador de los autos de fe, se mantienen las ejecuciones públicas contra conspiradores y guerrilleros, utilizando el espacio históricamente destinado a actos punitivos, la plaza de San Francisco. La repetición de la celebración del cumpleaños de Napoleón y la Emperatriz supone una de las revoluciones urbanas que introduce una novedad con respeto a eventos anteriores: su desarrollo se produce en distintos puntos de la ciudad para demostrar la omnipresencia de la figura del Emperador, tratando de alcanzar un carácter divino, una vez Dios ha sido expulsado de la esfera pública. Esta veneración supone un relevo en lo sagrado, manteniéndose las fronteras entre pueblo y deidad. A pesar de estas invariantes, la desvinculación con la iglesia hace que no sólo se ocupen templos: plazas, paseos, puentes, ruedos, calles y patios son transformados transitoriamente con carácter festivo, creando esa atmósfera de “ciudad análoga” como contrapeso a la ciudad cotidiana. La sensación de “estado excepcional”, equiparable a escala urbana con las procesiones de Semana Santa, se consigue a través de un evento triunfal en vez de penitencial, lo que supone una innovación para la cultura y la memoria local.

4.1. La formalización de la ciudad festiva: hacia un nuevo paradigma urbano

Las crónicas de José Velázquez y Sánchez sobre los eventos desarrollados durante la ocupación francesa describen una ciudad que, por primera vez desde que se cuenta con registros ordenados cronológicamente y con espíritu enciclopédico, trasciende los límites de su muralla. Como protección defensiva islámica, su cerco mantiene a la urbe contenida en 3,5 km² durante ocho siglos; antes del periodo napoleónico la conciencia de la ciudad extramuros es inexistente, siendo considerada únicamente espacio para la explotación agraria, la producción cerámica o para su uso como campamento militar. El reconocimiento de la margen fluvial como espacio de disfrute y esparcimiento

o de plazas y espacios lejanos de los sectores históricos de poder denotan un interés por transmitir una idea de ciudad que rompa con los esquemas urbanos previos.

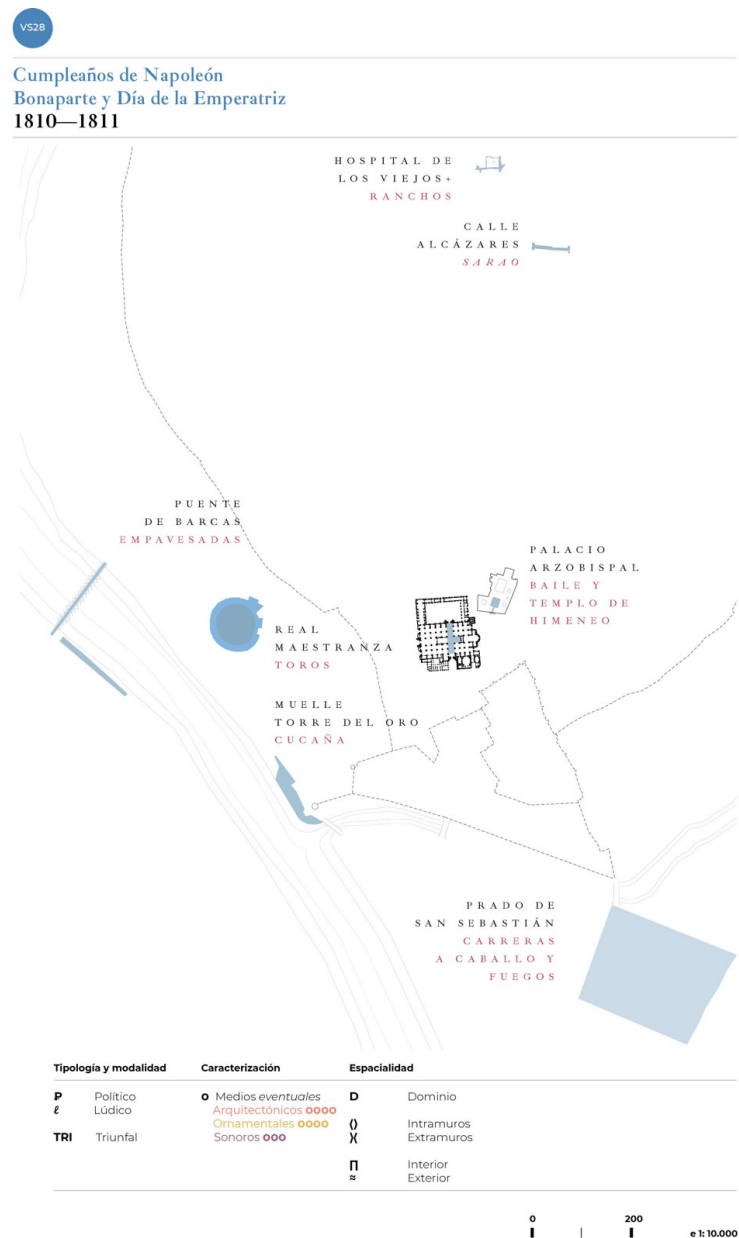
El decreto de apertura de nuevos espacios libres firmado por José I con motivo de su estancia en Andalucía en 1810 supondría, en consonancia con la estrategia aplicada a los eventos festivos, la ejecución de proyectos que habían sido planteados por el asistente Pablo de Olavide cuatro décadas antes como la adecuación de la plaza del Altozano, el derribo del convento agustino situado entre la calle Regina y la plaza de la Encarnación, teniendo como resultado la creación de un mercado y una plaza homónimos, o la construcción de una plaza mayor en las huertas del antiguo convento franciscano de la Casa Grande (Díez, 2012), lo que acabaría formalizándose en 1854 en la plaza de la Infanta Isabel, posteriormente de San Fernando y actual Nueva. El interés por explorar nuevos espacios y dinámicas de expresión del poder llevan no sólo a desarrollar un nuevo lenguaje festivo, sino que cristaliza en nuevo esquema de intervención basada en la higienización de la trama urbana la dotación de espacio público y equipamientos. En detrimento de este nuevo paradigma, se produce la pérdida de un importante patrimonio artístico mediante expolios conventuales y arquitectónico a través de derribos parciales y demoliciones integrales.

Figura 4. Transcripción planimétrica y parametrización del acontecimiento cód. VS27.



Elaboración Propia, 2021.

Figura 5. Transcripción planimétrica y parametrización del acontecimiento cód. VS28.



Elaboración Propia, 2021.

Con la victoria española en la Guerra de Independencia se sucedería la promulgación de la Constitución de 1812 en las Cortes de Cádiz, hecho que tendrá su repercusión en Sevilla a través de su lectura y jura en los Reales Alcázares (VS35 y VS37). Antes, el mismo día de su aprobación en las Cortes de Cádiz, coincidiendo con el día de San José (onomástica de José I), se celebró el “Día del Monarca” (VS33), suponiendo el último acto de corte francés antes del repliegue de las tropas (1872, 131):

Para solemnizar el día del monarca intruso, 19 de Marzo, se reunieron en casa del comisario régio de Andalucía, conde de Montarco, autoridades, cuerpos y funcionarios, recibiendo paquetes de pesetas del cuño nuevo, labradas en la fábrica de moneda de esta ciudad; dirigiéndose luego á la iglesia matriz, donde se cantó misa de Pontifical, con *Tedeum*; ocupando las naves laterales de la capilla mayor las tropas francas de servicio. En el paseo del río tocaron alternando dos bandas militares para solaz de la concurrencia; el gobierno y la municipalidad repartieron mil limosnas de á peseta, de las recientemente acuñadas con el busto de José Bonaparte; se repitieron las iluminaciones y perspectivas en edificios públicos y casas de altos empleados en aquel réjimen, y en el teatro se fijó á real la entrada, como en las funciones extraordinarias á beneficio del público.

Este último evento organizado por las tropas francesas contrasta con las celebraciones espontáneas que se suceden a los pocos días con la posición del campamento hispano-lusitano en el entorno del Arenal, espacio que precisamente José I había instaurado como lugar estratégico-militar. Al igual que su llegada a Sevilla había sido refrendada por el rito tradicional monárquico en la Catedral, ahora son las tropas nacionales las que se apropian del espacio simbólico francés ocupando el Campo de Marte (1872, 137):

Mientras que los sevillanos en el colmo de la alegría celebraban la derrota de los franceses con luminarias, repiques, músicas, salidas de gala de los rosarios, prohibidos desde el día 6 de Mayo, y fiestas en bñrios y escuelas de baile, el general Mourgeon, previniendo una sorpresa del enemigo, hizo acampar á su division hispano-británico-lusitana desde los Humeros, frente á Cartuja, hasta la torre del Oro poniendo retenes en el Patrocinio, cerro de Santa Bríjida y monasterio de las Cuevas, y colocando avanzadas en todas las salidas del populoso arrabal Trajano. En la mañana del 28, y concentradas las fuerzas en cuadro, se celebró misa de campaña en un altar, adosado al muro exterior del Almacén del Rey, donde se consignó esta memoria en una tabla, sustituida en 1850 por una lápida de mármol, á expensas del Ayuntamiento. En la Catedral se hizo función solemne, con *Tedeum*; celebrando de pontifical el limo. Obispo co-adjutor; descubriéndose en la Real capilla el incorrupto cuerpo de San Fernando; asistiendo á la sagrada ceremonia el general, con los gefes de cuerpos expedicionarios; quitándose de los muros del santuario de Nuestra Señora de los Reyes las banderas inglesas, cojidas en el castillo de Mahon, y ofreciéndose en tributo al egrègio conquistador de la Sbilia árabe la corona cívica, presentada el dia antes á Mourgeon, como se hizo con Castaños, y cuatro estandartes bordados de plata, con las armas régias y el escudo de Sevilla, homenaje de los patriotas al ejército libertador.

Como había ocurrido en 1810, cuando en pocos días se pasa de ensalzar la resistencia española de la ciudad a recibir con fastos a José Bonaparte, el proceso se revierte dos años después. En una semana el reparto de monedas con la efigie del monarca es sustituido por la recuperación de los ritos católicos públicos, las loas a las tropas hispano-lusas y unas muestras hiperbólicas de fervor nacional. A pesar de este cambio de lógicas de poder, destaca cómo la “iglesia matriz” es una invariable en ambos acontecimientos, incluyendo la función solemne acompañada del “Te Deum Laudamus”. Si durante los dos años de ocupación francesa, la “ciudad festiva” había pivotado sobre los ejes de la multiplicidad de espacios, ampliando los límites del sector de poder urbano del cono sur de la ciudad, y la concentración de eventos en áreas hasta entonces infrautilizadas de extramuros, la reinstauración del poder nacional sigue la misma dinámica de reapropiación de los símbolos y lugares de poder puesto en marcha por las tropas francesas dos años antes.

La Constitución de 1812 introduce destacados avances legislativos y supone la asunción de los principios rectores de los estados modernos (Carmona Campo, 2020), a la vez que reconoce la religiosidad española como inherente a su condición nacional en el artículo 12 del Capítulo II “De la Religión”: “La religión de la Nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas y prohíbe el ejercicio de cualquiera otra.” La reconocida confesionalidad del Estado explica cómo el uso de la Catedral de Santa María de la Sede, así como los Reales Alcázares, lugar donde se produce la jura del texto, supone un requisito indispensable para confirmar la validez y legitimidad del nuevo ciclo.

5. Conclusiones

Con el análisis de las dinámicas de ocupación del espacio público discurridas desde el siglo XIII al XIX¹ puede reconocerse una evolución paulatina desde el *Homo Sacer* al *Homo Ludens*², aunque ambos espíritus demuestran una gran capacidad de intercambiar sus roles. Uno de los hitos fundamentales en la historia de los eventos y ritos de la ciudad desde la cristianización comandada por el rey Fernando III en 1248 es la aparición de los acontecimientos regidos por conductas político-militares en las crónicas de Velázquez y Sánchez: la presencia de estas expresiones en las primeras décadas del siglo XIX supone un 70% del total de referencias a eventos en el espacio público. En su mayoría se trata, nuevamente, de lógicas simultáneas que corresponden a un periodo en el que la ciudad es escenario de la ocupación francesa y la posterior Guerra de Independencia. En un breve periodo de 4 años —desde 1810 a 1814, las ocupaciones transitorias responden a un factor común: el ensalzamiento de héroes militares y loas a reyes de ambos bandos, junto con una presencia de acciones reivindicativas — presentes en un 9% y asociadas a actos civiles de celebración de la Constitución de 1812—, representando una cierta enajenación en los comportamientos colectivos. En este sentido, al relevo *sacer-ludens* habría que incluir en este periodo la concepción del *Homo Bellicus* (Calvo González-Regueral, 2021), presente como herramienta de legitimidad política y militar. Esta concepción del hombre y el Estado modernos asociados a la componente

1 El análisis de la ocupación del espacio público en los siglos precedentes (XIII-XVIII) se encuentra recogida en la tesis doctoral “Sevilla y el rito: Paradigmas del vacío ocupado. Un relato cartográfico de la ciudad efímera”, en redacción por parte del autor.

2 Ambos conceptos son desarrollados por Giorgio Agamben (2005) y Johan Huizinga (2012) en sendas publicaciones homónimas. El estudio del juego como fenómeno cultural, y no como una función biológica, es precisamente el tema de este «egregio libro» (Ortega y Gasset, 1989), concebido más desde los supuestos del pensamiento científico-cultural que a partir de las interpretaciones psicológicas y los conceptos y explicaciones etnológicas.

militar asume un carácter festivo permite incorporar las paradas militares y demostraciones de fuerza dentro del centro histórico, incluyendo espacios sagrados como el templo catedralicio o la sede del poder monárquico.

La etapa napoleónica en Sevilla, por lo tanto, introduce la utilización de nuevos espacios, ampliando los límites de la ciudad estática y encerrada en su esfera intramuros a la vez que reconoce sus lógicas culturales e históricas propias. Esto facilita que el lapso de dos años, entre 1810 y 1812 venga precedido y sucedido de cambios que la sociedad local asume, percibe y celebra con una destaca rapidez. Aunque la Catedral quede fijada como espacio público tanto en la ciudad “preilustrada” de Carlos IV y Godoy como en la reinstauración de Fernando VII, este rol es compartido con otros espacios y festejos lúdicos: durante las celebraciones de los aniversarios imperiales se desarrollan eventos en su interior, pero el grueso de los fastos se concentra en lugares como el puente de barcas o la plaza de toros del Arenal, discutiendo el monopolio eclesiástico en la ocupación del espacio colectivo. Esta ciudad espacialmente dispersa en plazas-satélite supone dibuja un escenario inédito en Sevilla y abre la posibilidad al uso institucional y “oficial” de áreas alejadas del eje plaza de San Francisco-Catedral-Alcázar.

Figura 6. Transcripción planimétrica de todos los eventos y acontecimientos relatados por Velázquez y Sánchez.



Elaboración Propia, 2021.

6. Agradecimientos

Esta investigación muestra los resultados parciales de la tesis doctoral “Sevilla y el rito: Paradigmas del vacío ocupado. Un relato cartográfico de la ciudad efímera”, realizada en régimen de cotutela entre la Universidad de Sevilla y la Università degli Studi di Roma “La Sapienza”, habiendo sido financiada por el programa de Formación del Profesorado Universitario (FPU/2016) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España.

Referencias

- Agamben, G. (2005). *Homo Sacer*. Pretextos.
- Calvo González-Regueral, F. (2021). *Homo Bellicus: una historia de la Humanidad a través de la guerra*. Arzalia Ediciones.
- Carmona Campo, A. (2020). Confesionalismo y laicidad en las leyes fundamentales españolas Andrés Carmona Campo Licenciado en Filosofía y Antropología. XV Jornadas de la Sociedad de Filosofía de CLM, 1812-2012: De la hispanidad al europeísmo. Diferencias, paralelismos y continuidades, Toledo. <https://bit.ly/3nXOwyB>
- Constitución Política de la Monarquía Española, 19 de marzo de 1812. Repositorio Virtual del Congreso de los Diputados. <https://bit.ly/3Pnq8ly>
- Díez, A. J. P. (2012). José I, "El Rey Regenerador". El discurso josefino sobre la regeneración de España. *Cuadernos de Historia Moderna*, 11, 123-144.
- Fernández Gómez, M. (1989). El Archivo Municipal de Sevilla en el Siglo XIX. José Velázquez y Sánchez (1859-1864). *Boletín de la Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD)*, 39, 417-465.
- Huizinga, J. (2012). *Homo Ludens*. Alianza Editorial.
- Ortega y Gasset, J. (1989). *Origen y epílogo de la filosofía*. Alianza Editorial.
- Ortiz de Zúñiga, D. (1677). *Annales Eclesiásticos y Seculares de la Muy Noble, y Muy Leal Ciudad de Sevilla*. Imprenta Real de Madrid. Biblioteca Virtual de Andalucía. <https://bit.ly/3ANku8f>
- Roldán, M. J. (2007). *Historia de Sevilla*. Almuzara.
- Velázquez y Sánchez, J. (1872). *Anales de Sevilla: reseña histórica de los sucesos políticos, hechos notables y particulares intereses de la tercera capital de la monarquía, metrópoli andaluza de 1800 á 1850 por Don José Velázquez y Sánchez*. Imprenta y Librería de Hijos de Fé. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <https://bit.ly/303eECG>
- Velázquez y Sánchez, J. (1864 [1992]). *Memoria del Archivo Municipal de Sevilla*. Ayuntamiento de Sevilla.